



‘Ya no tenían trabajo’

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras la renuncia de los miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial, quienes argumentaron la imposibilidad de realizar la tarea que les encomendaron, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no renunciaron, sino que dejaron sus cargos porque ya no tenían trabajo.

“Pues no fue de que el Tribunal Electoral dijera que podía continuar el Poder Legislativo a través de la selección al azar, sino que fue una decisión de la Corte de no continuar con los trabajos. Entonces, pues sí, ya qué tenía que hacer el Comité, si ya no iban a trabajar. Porque lo ponen así como ‘renuncian los...’. No, pues si ya no tenían trabajo. Ya la Corte les había dicho que ya no iban a seguir desarrollando su actividad. Pues ni modo que siguieran ahí en un Comité que ya no tenía ningún sentido.

“Entonces, ¿qué resolvió el Tribunal Electoral? Que los 3 mil y tantos que quedaron en la primera selección de ese Comité, el Senado de la República va a hacer una selección al azar de esas personas, y esas son las que van a participar como parte del Poder Judicial en la elección del primero de junio”.

Grupo REFORMA publicó que los magistrados federales Wilfrido Castañón León, Emma Meza Fonseca y Hortensia María Emilia Molina de Lapuente, así como los académicos Luis Enrique Pereda Trejo y Mónica González Contró, firmaron una carta conjunta de renuncia de forma irrevocable.

“Presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que le fue encomendado este cuerpo colegiado”, señalaron.



Claudia Sheinbaum, Presidenta

/// Ya la Corte ya les había dicho que ya no iban a seguir desarrollando su actividad. Pues ni modo que siguieran ahí en un Comité que ya no tenía ningún sentido”.